

MEMORIAL

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVII - N° 6374

Guayaquil - Ecuador - Jueves 19 de Abril del 2001

Precio US. \$0,20

000000018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVALIDACIÓN DE LA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO OTORGADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 1994 ANTE EL NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DE LA COMPAÑÍA LABAQ LABORATORIO BAQUERIZO S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía LABAQ LABORATORIO BAQUERIZO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 13 de marzo de 1990. Fue aprobada mediante Resolución No. 90-2-1-1-001445 del 25 de mayo de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de junio del mismo año.
- 2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de convalidación de la de aumento de capital y reforma del estatuto, de la compañía LABAQ LABORATORIO BAQUERIZO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de noviembre del 2000, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0003842 de 5 Abr. 2001
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Ana María Baquerizo Cornejo de Iturralde, en su calidad de Gerente General, con el objeto de convalidar la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía LABAQ LABORATORIO BAQUERIZO S.A., celebrada el 5 de diciembre de 1994, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil.
- 4.- **CONVALIDACIÓN DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.**- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0003842 de 5 Abr. 2001, aprobó la convalidación de la escritura pública de aumento de capital, de la compañía LABAQ LABORATORIO BAQUERIZO S.A., celebrada el 5 de diciembre de 1994, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público la convalidación de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía LABAQ LABORATORIO BAQUERIZO S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que revoque la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital suscrito por SEISCIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro milésimas de dólar cada una de ellas.
- 7.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al siguiente Artículo: «ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL Y ACCIONES.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHOCIENTAS CUATRO acciones, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una...»

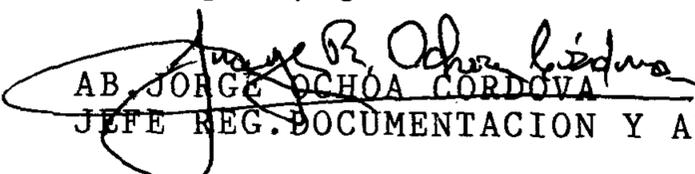
Guayaquil, 9 Abr. 2001

AB. MAURICIO TRUJILLO ARÍZAGA
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)

Abril 17-18-19/2001

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de julio del dos mil uno, siendo las trece horas y treinta y seis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno a la CONVALIDACION DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO, OTORGADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 1.994, ANTE EL NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL DE LA COMPAÑIA LABAQ LABORATORIO BAQUERIZO S.A. AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, julio 12/2001


AB. JORGE PCHOA CORDOVA
JEFE REG. DOCUMENTACION Y ARCHIVO